

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Por Isabel la Católica.

Dedicado á los señores La Puente, Magdalena y De Diego.

Verdad que no me gusta abusar del aplauso, ya que entiendo que lo que entra en el deber no se puede aplaudir. Pero ¿por qué no hemos en esta ocasión de repetir nuestro parabien al Ayuntamiento, y muy especialmente á los señores con cuyos nombres encabezo estas líneas?

Lo hizo ya EL DIARIO el otro día al dar cuenta de la velada que se proyecta celebrar, y, en cumplimiento de la promesa que de volver sobre el asunto hacía, voy á decir algo hoy sobre las fiestas en honor de Isabel la Católica, no sin antes aplaudir de todas veras el acuerdo de nuestro Ayuntamiento, tan bien realizado por los Sres. La Puente, Magdalena y De Diego.

Así como así, ocurre esto pocas veces...

Entre lo poco que aquí se puede escoger para festejos, nada tan culto y tan agradable como la velada á que se alude arriba. Pobre la caja municipal, no se podía esperar que saliesen de ella proyectos de oro; así que no ha podido ser más oportuno ni más natural el acuerdo de dar la citada fiesta.

Honar á la Reina insigne de Castilla con un torneo de ideas nacidas en cerebros castellanos, á más de ser honroso para los paisanos de aquella mujer grande, es don de agradecimiento individual que sienta muy bien á nuestro tradicional carácter de leales y nobles.

Pero si bien es verdad que esto de la velada, por sí solo, me ha parecido acertadísimo, también lo es que, si no se piensa en otra cosa, resulta demasiado humilde la ofrenda, demasiado pequeño el tributo.

Muy hermoso que plumas y conciencias rindan homenaje de gloria á la que es así mismo gloria de nuestra noble tierra;... Muy bien que el Cabildo se prepare á honrar con solemnes funerales la memoria de Isabel la Católica... ¿Pero basta con esto? ¿Acaso no pueden hacerse cosas mayores en nuestra ciudad? ¿Por ventura ha de permanecer callada la provincia, si se la llama para que corresponda de algún modo con la que la honró tanto?...

A poco que se mire la historia, puede verse que este honor á que aludo no es meramente general para Avila, como parte de Castilla: No; ese honor es solo para Avila, para nuestra provincia, para la humilde región que, después de haber sido fecunda en héroes y grandezas, está hoy como replegada en su propio valer, desmerecido con el transcurso de los tiempos...

Demos de mano á las divergencias de académicos, y creamos ¡porque debemos creerlo!... que Isabel la Católica tuvo su cuna en Madrid gal... Veámosla crecer en nuestra tierra y llegar hasta la cúspide de su poder, reconocida heredera de Castilla por su hermano Enrique IV, en el cerro de Guisando, donde se hallan los célebres toros de este nombre.

Sigamos un poco más allá después de ese hecho memorable, página de oro para la castellana historia, y veamos á Isabel la Católica aquí mismo, ¡en Avila! fundando la joya arquitectónica que hoy se llama Santo Tomás y que es otra histórica y monumental página de honor para la tierra suya, para la tierra nuestra...

Y después de ver todo esto y algo más que nos descubriría la historia, vengamos á lo que actualmente se trata; pensemos en lo que

se prepara aquí para celebrar el Centenario de la mujer insigne, y no podremos menos de sentir en nuestros pechos el temor de una decepción.

Y este temor no puede, no debe confirmarse, á menos que nos resignemos á perder nuestra proverbial tradición de lealtad sin mengua.

No se confió solo en que nosotros, los humildes operarios de la idea, dignifiquemos ésta y acudamos, con la idea dignificada, á la lid honrosa... No hay que conformarse con que á nuestras plumas se unan otras más autorizadas, compañeras en la obra de dignificación del pensamiento... No basta, en suma, con que el Ayuntamiento prepare una velada y el Cabildo unos solemnes funerales... ¡Es menester que todo el que pueda ponga cuanto esté de su parte; ¡que cunda el patriotismo!...—porque patriotismo es honrar á Isabel la Católica.

Ideas, entusiasmo, dinero... ¡Todo, todo se admite en las grandes demostraciones del agradecimiento de los pueblos!

Cuantas corporaciones hay en Avila, cuantas personalidades hay que puedan ayudar á esas corporaciones, están obligadas, bajo su fe de castellanas y patriotas, á procurar que se honre el nombre de la gran Reina como ésta se merece.

A este mismo deber están sujetos, y de él no se apartarán seguramente, los venerables hijos de Santo Domingo, los moradores del hermoso colegio de Santo Tomás, única fundación, en Avila, de la mujer cuya memoria se quiere glorificar ahora...

Cuando reviven las grandes figuras de la historia, el orbe entero se debe ofrecer á su dignificación.

Y esto concedido, vosotros, dignos paisanos de la Reina Católica, decidme si hallais figura más digna, más popular, más grande que la suya.

Decidme si la hallais... ¡y ved si quereis quedar como leales!

B. CHAMORRO DE LUIS.

AVILA POR DENTRO

Ardía en deseos de pasar unos días en el Avila de las murallas, celebrada por haber sido la estancia estival del difunto Sagasta, la colonia veraniega tan cercana á Madrid y ponderada por su altitud, la ciudad en que el aire se enrarece para penetrar diluido en las últimas celdillas del pulmón, la patria de la mujer más extraordinaria por sus talentos y santidad, el pueblo de los «caballeros» y el que con Toledo, Compostela, León y Burgos ostenta los monumentos más notables del arte cristiano.

Quería observar las transformaciones operadas en veinte años en la urbe y los suburbios, en los paseos y sitios de recreo y ver si con efecto se trataba de una ciudad progresiva ó era la ciudad conventual, cristalizada en sus pristinas tradiciones y leyendas, según la describió Nogales en las chispeantes crónicas de *El Liberal*.

Recordaba confusamente el período de animación iniciado con el establecimiento de la Academia de Administración militar, rebotante de alumnos, las Preparatorias y el Instituto dando su contribución á las casas de huéspedes, y aquellas convocatorias en que los aspirantes se contaban por cientos. Y todo me hacía suponer que las iniciativas irían *in crescendo*, las reformas serían cada día más importantes y que la ciudad entera contaría con alojamientos cómodos y distracciones adecuadas

para acrecentar la colonia que desde Madrid tomaba posesión de Avila durante el verano.

Además vivir en Avila en la época en que la inteligencia se forma y nace el corazón á los afectos sin llevar consigo el que inspira la Excelsa Patrona de los avileses, es imposible. Hay en tal mujer un *quid divinum* y un algo humano que subyugan y atraen. ¡Cuántas veces al aproximarse el 15 de Octubre me hice la pregunta—¿iré á Avila?—y como todo llega en este mundo, vino el 15 de Octubre último y con él la realización del deseo acariciado durante 20 años.

Ya estaba en Avila. ¿A qué resucitar los festejos pasados por agua...? Me basta con apuntar las impresiones de las setenta y dos horas en que fui huésped de la población.

Daré de paso las obras de restauración practicadas en las murallas de San Vicente; el arreglo de la Ronda del Rastro y los remiendos de antiguas construcciones, que continúan dando á la ciudad el austero aspecto que la distingue de las del resto de España. A la moderna, solo vi un grupo de casas y alguna que otra *villa* en las carreteras, que convergen cerca de la Estación, y que sin duda dan fe de la exigua colonia de verano, menos numerosa que las de Cercedilla, El Espinar y acaso Segovia.

Un poco más de celo por parte de los avileses y ninguna población tan indicada como la suya para ser la «estación de salud» por excelencia, ahora que Reinosa está casi abandonada por la pertinacia de sus nieblas y las humedades de su clima.

Hay en Avila altitud considerable, aire seco y dilatado, temperaturas estivales en extremo benignas, montes próximos, amplios horizontes y alimentación de primera clase, pero continúa en pie el eterno problema del agua potable, planteado ha muchos años y que por lo visto no lleva trazas de resolverse. ¿Tan gigantesca es la empresa?

La proximidad á Madrid, cuya distancia se salva en pocas horas por el ferrocarril del Norte, y de donde sale el grueso de los veraneantes por *sport* y por motivos de salud, es otra circunstancia que debiera aprovecharse para obtener ventajas de la Compañía ferroviaria y para hacer saber que las condiciones topográficas que integran el clima de Avila son agentes terapéuticos de primer orden. Porque el porvenir de la población, no está tanto en el impulso que puedan darle los pueblos y en el que le presten las fuerzas vivas de la capital como en el que resultaría de prepararla en condiciones abonada para ofrecer todo lo necesario á los que llegaran á ella en busca de salud y fresco en la época en que se hace imposible la vida en Madrid.

El menos avisado advierte también al recorrer las calles la soledad de los comercios, la casi paralización del tráfico, el *se aquila* de los cuartos y la atmósfera propia de la ciudad resignada con el infortunio. Y cuando esto ocurre en período de festejos hay que preguntar: ¿qué será los tristes días de invierno en que la cellisca y el cierzo azotan con sus inclemencias la población?

¡Bien creí que el largo período de veinte años se hubiera aprovechado mejor!

Que forzosamente hay que hacer algo para levantar el nivel económico de Avila no tiene duda. Ahora bien, cuales sean los medios para conseguirlo es lo que importa. Por de pronto, mi larga peregrinación por los centros en que se dispensa el favor me enseñó lo bastante para desconfiar de la mentida protección oficial, donde se estrellan los empeños generosos de

los representantes en Cortes y se ahogan las quejas, por legítimas que sean. Lo que no hagan las fuerzas vivas de la localidad, no lo hace, no puede hacerlo el Estado, á menos que en el pináculo del poder se sienta el hijo interesado en remediar la infelicidad de la madre como lo hicieron con Logroño Sagasta, Capdepón con Orihuela, Linares con la Coruña y otros más con los pueblos donde nacieron ó se formaron á la vida política.

¿Posee Avila algún ejemplar de estos hombres?

El entusiasmo por el pueblo de la Santa me hace confiar demasiado en que muy pronto brotarán las iniciativas que coloquen á Avila en el puesto á que tiene derecho como colonia veraniega y como población monumental de primer orden. Hay que oponer el más rotundo mentís al que dijo—de Avila marcharon los caballeros y quedaron los escuderos.—

Que no se malogre el proyecto de la Cámara de Comercio y se conviertan en hermosa realidad las aspiraciones de los que deseamos el engrandecimiento de la vetusta y austera ciudad.

Daniel Rodriguez

CARTA ABIERTA

Un tercío á la verdad y los puntos suspensivos.

Muy Ilustre señor Penitenciario:

Respetable y dignísimo señor: A mí, como á Ud., no son el prestigio, ni el interés propio, los que me mueven á tomar la pluma.

Es la pacífica intervención en este pequeño asunto, que á falta de otros de mayor montón va ya entreteniéndome, y lleva trazas de entretenernos algún ratito más, proporcionando sabrosos comentarios, honesto solaz y grato esparcimiento á los desocupados y gente maleante: porque, cuando habían muerto, apagados por el tiempo, en las escabrosidades de la sierra, los ecos del Aldcano, que con su sencillez ó su malicia pedía al P. Estanislao otros sermones, ahora, en el número del 7 de los corrientes de *El Eco de Castilla*, aparece usted, señor Penitenciario, perseguido por trasgos, fantasmás y vestiglos, que al amparo tenebroso de las sombras arrojan con mano alevosa sobre la alba túnica de su honra la baba inmundada de la calumnia infame...

Paz... paz... vamos á cuentas; estamos en Castilla y aquí no pasa gato por liebre; el pan, pan y el vino, vino; ó á estas alturas, las cosas claras y el chocolate espeso. Primeramente Ud., señor Penitenciario, y no lo digo por cumplimiento, porque éste no es necesario, sino porque es así en realidad, Ud. es un sacerdote dignísimo, con ciencia probada de veras en lugares y ocasiones, donde á los de su clase se prueba, y con reputación intachable en todos los sentidos, en la cual resalta la seriedad en el carácter y la mesura severa en el hablar; por lo tanto Ud. no necesita rectificar ninguna especie, porque la salvaguardia mejor de la honra de bien, son las obras que engendran en la opinión sensata la buena estimación, que se llama fama.

Con respecto al P. Estanislao es un orador notable, lleno de unción, entregado á Dios por completo y que no persigue las mentidas vanidades del aura popular. Yo siempre le oigo con gusto y por esta causa voy siempre que puedo á oírle. Nadie puede creer, que diga herejías materiales en ningún caso y menos en el presente, en que trataba verdades tan elemen-

tales, como existencia de Dios, creación del mundo, ó explicación de algunos artículos de la fe como se contienen en el Credo, materias no solo conocidas con extensión por cualquier estudiante del Seminario, sino de los niños que estudian Religión y Moral.

Con respecto al Aldeano de la Sierra, yo para mis adentros, creo, que no hizo bien al dar su brazo á torcer en las columnas de El Diario; pero tocante á sus quejas, me ha dicho un primo mio, que estudia Teología en el Seminario, muchacho, al parecer, de gran provecho, pues saca siempre *meritissimus* y juega al tresillo admirablemente, aunque nunca está muy bien de fondos, digo que dijo, que como se trata de los cultos solemnes de la Santa, de su casa, de su fiesta, de su novenario, bien pudo pedir el Aldeano al orador, tratándose de un orador notable, un novenario hecho del corazón de la Santa, esto es, teniendo por base su vida prodigiosa, ó su ciencia admirable y por aplicación moral sus virtudes: vida, ciencia y virtudes, que en Avila siempre entusiasmaban, que son obligadas en esos días, entre otras razones, por la poderosa de los forasteros piadosos, que á Avila acuden con el único fin de conocer á la Santa y venerarla y admirarla; vida, ciencia y virtudes, que nunca se gastan, porque en eso, como decía mi primo, está el *utilis*, en tener inteligencia y arte, para presentarlas bajo nuevos aspectos; además, añadió, los aldeanos de por acá llevan unas alfornas muy grandes á la costilla... con un seno repleto de doctrina teológica pura, siempre respetada en las escuelas por los mismos que la combaten y jamás despreciada, porque no es cordura, que acuse inteligencia, despreciar lo que no puede resolverse, más el otro seno repleto de armas defensivas y ofensivas para atacar y responder á los ataques.

Es cuestión de temperamentos, remató diciendo el estudiante, engendrados por la posesión del principio científico y por el buen garbanzo castellano.

Esto para las fases primeras de la cuestión. Ahora con respecto á su rectificación de usted. Si señor Penitenciario, Ud. padece una calumnia; pero es una calumnia ortográfica nada más; es la calumnia de los puntos suspensivos; por eso yo al leer el párrafo aquel de su bien escrito artículo, que dice así: «Rumores nacidos en el misterio, donde se esconde siempre toda intención siniestra y esparcidos al amparo de secreto cuchicheo, han ido llevando de oído en oído etc. etc.» yo le reconstruí de esta forma: «Rumores nacidos de unos puntos suspensivos, donde se esconde siempre toda intención siniestra y esparcidos etc. etc.»

Si, señor, verá Ud. y vaya como preámbulo. Es un inconveniente que el orador se declare aferradamente partidario de una opinión probable, porque puede tener enfrente partidarios de la contraria y entonces, la razón del oyente se ciega, porque el orador hiere al espíritu, que ama con pasión sus lícitas convicciones.

Pues bien, se trataba de una cuestión opinable, desarrollada en un sermón, la cual á usted como cosa nueva no pudo sorprenderle, pues sabe que es el ABC de las cátedras de Teología; y fué ciega de la razón, yo lo supongo, en algunos oyentes jóvenes, (es otra suposición), que batallan en las aulas con los deseos del saber y que comentaron las ideas expuestas con el calor propio de la sangre moza, porque los que llevan años de estudio, saben ya que será eterna la enemistad de Tiro y Troyanos y oyen con la sonrisa en los labios los atrevidos desplantes del que presume la victoria.

Como Ud. comprende, en aquel día se esperó con deseos el extracto hecho sin la intervención del P. Estanislao, religioso virtuosísimo, que no busca la exhibición propia, sino la salvación de las almas, mas en la parte álgida de la cuestión aparecieron largas líneas de puntos suspensivos...

Ah! ¿Por qué era aquello? Necesidad del ajuste no era; allí quedaba el espacio acusador en blanco.

¿Como, si se dijo algo en el púlpito, no se podía escribir en el periódico?... porque allí faltaba algo.

Dicen que Ud. es el censor de *El Eco de Cas-*

tila y que por su mano pasa lo que en el periódico se escribe, y sin duda por esta causa achacaron á Ud. la colocación de aquellos negros y acusa dores puntos suspensivos.

Desde esto, y dado inconscientemente y sin intención el pretexto ó causa ocasional, á que con base tan deleznable se fantasearan tachas de inexactitudes, impropiedades, ó deslices generadores de lo que Ud. llama especie calumniosa cubierta y amparada por su nombre prestigioso, no hay más que... unos puntos suspensivos.

Eso es lo que en mi juicio ha podido haber en el asunto: así es que... paz... paz y calma, que ni al Padre, su saber; ni á Ud., su buena fama puede una murmuración quitársela. Perdone Ud. el atrevimiento de la carta y crea que he dudado mucho escribirla, porque opino, que las cosas de índole puramente privada, ni nacidas en rumores misteriosos, ni esparcidas por secretos cuchicheos, ni claras, como la luz del día, deben exhibirse en los papeles públicos, que otros remedios hay caseros y privados de eficacia mayor, para restañar la sangre, que de las heridas corre, si es que herida y sangre hubiere: pero me determiné por último á escribirla, con el único fin de demostrarle, para su tranquilidad, que como no hubo falta de ortodoxia en la doctrina expuesta por el Padre, así tampoco ha habido más que simples coincidencias y nunca intenciones maliciosas de injuriar á Ud. ni á nadie. Yo de mí respondo y ni ahora las tengo, ni jamás quiero tenerlas, porque recuerdo siempre aquello que dijo no se quién.

Es el mundo, á mi ver, una cadena de rodando la bola.

El mal que hacemos en cabeza ajena Refluje en nuestro mal por carambola.

Un ciudadano pacífico.

RAPIDA

TRISTE ORFANDAD!

Vedle; adolescente aún, y sin embargo parece un hombre de edad ya provecta por su sensatez y atinados juicios. En la primavera de la vida, cuando la mente soló crea ilusiones que apenas concebidas mueren para dar paso á otras nuevas y así transcurre nuestra edad más placentera formando y destruyéndose, al momento, lo que poco antes se formara, el el pobre huérfano no tiene ilusiones, no siente placeres por nada; y al caminar, lo hace como si fuera un autómata; y va pensativo y triste y al desprenderse de su pecho un suspiro, que parece queja, dirige su mirada al cielo y una lagrima, que humedeció sus ojos, baja rodando por sus mejillas. Y como hombre herido por los más crueles desengaños, indiferente á todo cuanto le rodea, oigo que exclama: «¡Suerte infeliz la mía! ¡Solo estoy en el mundo! ¡Sin haber recibido apenas las caricias maternas cuando ya la Parca impía segó aquellos brazos que eran mi apoyo y me arrebató aquel bendito ser que me dio vida! ¡Solo quedé en el mundo cuando perdí á mi madre!» Esto dice y torna la vista al suelo, y camina abstraído y triste.

En vano intentaréis distraerle de sus tristezas y mitigar sus penas.

Le concederéis honores y os dirá que no les quiere. Le direis que en una amistad sincera encontrará lenitivo á su dolencia, y os contestará, con el excepticismo del hombre que ha recibido deslealtades infinitas de los que ofreciéndole amistad luego le vendieron, que la amistad firme es una quimera, un sueño, que no existe, en fin.

Hablaréisle del amor constante y puro, y os dirá que ese amor tampoco existe, al menos para él, pues le perdió cuando perdió á su madre.

Y os dirá por último que nada en este mundo le arrancará sus tristezas, ni mitigará sus penas, pues nada de cuanto aquí en la tierra existe conmueve su alma; y que solo ansia el que llegue el momento en que la mano helada de la muerte le conduzca allá arriba, al cielo, donde espera encontrar á sus seres queridos.

Esto os dirá; y mientras llega el momento que anhela vereis que el pobre huérfano, adolescente aún, sin embargo de que por su sensatez y atinados juicios parece un hombre, ni en

su mente forjará ilusiones, ni en su pecho sentirá el placer de la vida, pues se encuentra desligado de afecto en el mundo desde que la muerte vino á privarle de la maternal caricia. ¡Qué triste es así la orfandad!

Cándido Tejerizo.

4 XI-1904.

NOTAS PARISIENSES

BARCOS SIN MARINOS

Va bien la flota rusa del Báltico, y á juzgar por su debut, promete grandes triunfos al imperio moscovita.

Es evidente que está mandada por los jefes un poco nerviosos y cuya imaginación, llegada la noche, engendra, gustosa, fantasmas. Eso no es nada tranquilizador para los neutrales.

Graciosa flota, la que al ver barcos sospechosos, empieza por disparar contra ellos, sin más información, y sigue luego su camino, dejando á su gobierno el cuidado de pagar los vidrios rotos.

Se pregunta para qué pueden servir los reflectores de que los navios rusos están provistos, puesto que no permiten á sus oficiales distinguir entre barcos ocupados en la pesca y torpederos japoneses!

La nerviosidad de los oficiales rusos y su inexperiencia constituyen un peligro para los neutrales, y constituyen un no menor peligro para la flota misma.

Verestchaguine decía: «Rusia es un país en que hay cárceles y no escuelas, marina y no marinos». El incidente de Hull, añadido á los demás desastres ocurridos en el mar Amarillo, hace creer que la frase de Verestchaguine era cruelmente verdad. No son acorazados, torpederos y cruceros lo que falta á Rusia; son marinos para tripularlos.

En esas condiciones no se puede estar sin inquietud por la suerte de esa flota que parte para tan largo viaje, y que ni aun está segura de encontrar un puerto en que arribar cuando llegue á su destino.

H. Harduin.

Suscripción popular

para restaurar «Los Cuatro Postes.»

	Pts.	Cts.
Suma anterior	6	65
D. Rufino H. de la Torre y familia	1	»
» Pablo Hernández G1 y familia	»	40
» Jesus Molinero, señora é hijo	»	30
» Ildefonso Martín y hermana	»	20
» Desiderio Jiménez, señora y sobrino	»	30
Doña Manuela Girón y sobrina	»	20
Suma y sigue	9	05

INDUSTRIA SIDERURGICA

Los siderúrgicos españoles se reunieron en el Banco de Castilla, concurriendo 19 representantes de entidades interesadas en el Sindicato que venía funcionando para fijar los precios de sus productos.

Tenían pedidas su admisión en el Sindicato las fábricas de Bilbao, San Francisco, la Basconia y alguna otra.

Peró habiendo declarado Altos Hornos que estaba dispuesto á separarse del Sindicato, éste se dió por roto y disuelto, acordándose la liquidación del mismo para el día 31 de Diciembre próximo.

Esta liquidación se refiere á los fondos que el Sindicato reunía para sus gastos, por las cuotas que pagaban al mismo las entidades que excedían en su producción del cupo asignado, y era de 45 pesetas por tonelada de exceso, con lo cual se atendía á pagar 20 pesetas por tonelada producida de menos á las fábricas que no llegaban al cupo que se les tenía fijado.

Se discutió si debería el Sindicato considerarse roto desde el mismo día de la reunión, teniendo en cuenta que al hacerse público el acuerdo, ya había de determinar una baja en los productos.

Peró se acordó la ruptura al fin para 31 de Diciembre.

Dícese que en 1.º de Enero empezará á funcionar una Asociación formada por los grandes productores del Norte y Noroeste, sobre bases más sólidas y eficaces que las en que descansaba el anterior Sindicato.

NOTICIAS

Ampliando la noticia que dimos referente á la subasta de las obras para la construcción de un nuevo Cementerio en Arenas, añadiremos que tendrá lugar el día 27 del actual, en las Casas Consistoriales de aquella villa, bajo el tipo de pesetas 14 764'50.

Por el juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, se cita y llama á Petra Jorge Cambronero y Jacinto Arnaiz García (a) *Bolin*, residentes en Casavieja.

Así mismo se cita y llama por el juzgado de instrucción de Arévalo, á Isidra Sánchez López, de oficio portidiosa y vecina de Zorita de la Frontera.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha dictado una circular que inserta el *Boletín oficial* de ayer, referente á los partes que deben dar las Alcaldías acerca de las enfermedades en los ganados.

Ha sido nombrado veterinario de la Academia de Administración militar el Sr. Gómez Segura en sustitución de nuestro apreciable amigo D. José Seijo, el cual ha sido destinado al 5.º montado de Artillería en Madrid.

La primavera Plaza Mayor, 35

La casa más económica y más surtida en collecciones para señoras y niñas. Lamería de París ricos brochados para novios, terciopelos, blondas, pieles é infinidad de artículos sin competencia.

De paso para Madrid, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestros queridos amigos de Navarredonda D. Rafael y D. Fausto Hernández de la Torre.

Ha fallecido en Madrid, la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Pedro Velasco, socio de la importante casa de especialidades farmacéuticas, que funciona en Madrid bajo la razón social Pérez, Martín, Velasco y Compañía.

Con tal motivo, y para asistir al acto del sepelio, salió ayer precipitadamente para Madrid, nuestro estimado amigo el consocio del Sr. Velasco, D. Lucas Martín.

Después de pasar dos días en Avila, ha regresado á Cepeda de la Mora el ilustrado médico de dicho pueblo y exdiputado provincial D. José Sahagún.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Berlanas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

X ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

En los días 1 y 2 del próximo mes de Diciembre se verificarán en Arenas de San Pedro y Sotillo de la Adrada, varias subastas de aprovechamientos forestales, consistentes en maderas procedentes de incendios.

Con motivo de la entrega de la Plazuela de Santo Domingo al ramo de Guerra, algunas

personas nos han preguntado si verificado ya este trámite darían pronto principio las obras para la construcción de la factoría modelo.

Aun cuando no lo sabemos á ciencia cierta—y mucho celebraríamos que se nos rectificara—no darán comienzo tan pronto como algunos suponen, pues antes tendrá, que hacerse el proyecto y una vez aprobado, que Guerra tenga dinero para emplearlo en la construcción.

De todos modos creemos que el Ayuntamiento y personas influyentes no dejarán el asunto de la mano para que las obras den principio dentro del más corto plazo posible.

En el surexprés salió para Madrid con su distinguida señora el conocido banquero de esta plaza D. Juan Paradinas.

En el tren mixto salieron, para la Corte, el acreditado comerciante de esta ciudad D. Lucas Martín y para Segovia, el capitán de Ingenieros D. Alfonso Moya y el auditor de guerra D. Carlos de la Escosura.

Ayer le fueron administrados los últimos sacramentos á la señora madre política de nuestro querido amigo el maestro de obras, D. Antonino Prieto.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

El Ayuntamiento del Arenal, anuncia la vacante de la plaza de practicante de la Beneficencia, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

Hemos recibido la Memoria y Estadística operatoria de los ocho años que lleva de existencia el notable Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo establecido en Santander.

Tanto la parte doctrinal que firman el reputadísimo cirujano Dr. Madrazo y sus sabios auxiliares doctores Quintana y Santiuste, como los datos estadísticos, prueban de modo concluyente la importancia de dicho establecimiento.

Con decir que de 3.895 operados han obtenido la completa curación 3.520, están en tratamiento 23 y solo han muerto 87, á pesar de la inmensa gravedad de muchas de las operaciones practicadas, está hecho el mejor elogio del Sanatorio.

Ha sido nombrado maestro interino de Gimnasia, D. Eduardo González Vicente.

En poder de un vecino de Navarredonda, se halla depositado un añojo de ignorada procedencia.

EN PEPILLO

Anoche estuvo completamente lleno el café de Pepillo, con motivo de la primera presentación del Conde Tarley y la muy simpática sibila Blanca Bonetti.

El trabajo de estos artistas, en lo que respecta á los de adivinación del pensamiento, es puramente científico y perfectamente definido en los fenómenos fisiológicos de la sugestión.

El caso de que la sibila Blanca vaya diciendo en alta voz la contestación á cosas que, sin que ella pueda oírlas, se le digan á Tarley, no obedece como algunos creen á que pueda existir entre ambos combinación ó juego de palabras alguna en la forma de hacer la pregunta, sino una comunicación directa del pensamiento sugestionador de él, sobre el sugestionado de ella; ó de otra forma, es una especie de telegrafía sin hilos en la que el hombre es la esta-

ción trasmisora y la mujer la receptora, pasando la voluntad del uno á la de la otra por medio de la sugestión magnética que viene á ser un fluido como el de las corrientes ertzianas á través de la atmósfera.

Sin meternos á profundizar más sobre el mérito de esta clase de trabajos ó esperiencias, diremos solamente que fueron durante toda la velada cajúrosamente aplaudidos por el numeroso público que llenaba el café y que seguramente seguirá presenciando esta noche y las sucesivas los experimentos de los notables artistas Blanca Bonetti y Conde de Tarley.

La sesión terminó con la audición del repertorio de discos que tiene en su «Audiophono-Tarley» que también gustaron mucho.

Esta noche hará nuevos trabajos de adivinación.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Á puerta cerrada se celebró ayer la vista de la causa seguida contra el vecino del Arenal, Santiago Infante, acusado del delito de violación.

De la defensa estaba encargado D. Constantino García y de la acusación D. Emilio Hernández.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad y la Sala, de conformidad con la petición fiscal, impuso al procesado la pena de 2 años, 4 meses y 2 días de prisión correccional.

Liedo. Calandria.



Madrid, 8.

SENADO

En esta Cámara prosiguió hoy el debate sobre el Convenio con el Vaticano sobre asociaciones religiosas llevando la voz cantante el Sr. Montero Ríos, quien repitió hoy que solo autorizó, como ministro de Gracia y Justicia, seis congregaciones.

Dice que su criterio en este asunto es que solo se reconozcan como privilegiadas las tres concordadas. A las demás reconóceselas la existencia, pero su vida descansa en la ley general de asociaciones.

Los demócratas—dice—reformularán la ley de asociaciones, entendiéndolo que ésta contiene limitaciones injustificadas.

Termina el Sr. Montero recomendando prudencia á Maura y éste contesta diciendo que la autorización de asociaciones la ha dado siempre con real orden desde antes del Concordato, empleando la misma fórmula.

Pregunta ¿qué quiere, qué es lo que se propone, qué es lo que haría el partido liberal?

Califica el discurso de Montero como contraposición á las ideas de éste y pregunta las casas regulares que los liberales habían de respetar.

Rectifican Montero y Maura.

CONGRESO

Insiste Lerroux en que se conceda el indulto general á los periodistas.

El señor ministro de Gracia y Justicia reconoce la desigualdad que existe en el castigo de tales delitos y manifiesta que el gobierno ha indultado ya á los periodistas sometidos á la jurisdicción ordinaria; pero que ignora si en el fuero de Guerra quedará alguno que no lo haya sido, y que respecto á los procesos que se tramitan no es posible por el momento adoptar medida alguna.

Anuncia Lerroux una interpelación sobre el asunto de Javea, y se le acepta.

El Sr. Sánchez Toca dice que son inexactos los hechos que denuncia el telegrama leído por Lerroux, y apócrifos los firmantes del mismo.

Da lectura de un telegrama en que el juez instructor de Denia manifiesta que no se ha presentado nadie á declarar ante él á propósito de tales sucesos, acerca de los que también instruye diligencias el juez militar.

Lerroux explana su interpelación asegurando que los sucesos ocurrieron en la forma que se han denunciado, y los diputados de la región de Palma, promueven un incidente conteniendo respecto del suceso.

VARIAS NOTICIAS

Español asesinado.

Comunican de Tánger que á un kilómetro de distancia de Larache ha sido asesinado un súbdito español y violada su mujer.

Sereno homicida.

Dicen de Avilés que un agente municipal nocturno propinó ayer una paliza á un sujeto que se negaba á satisfacer diez céntimos por el impuesto municipal.

El desgraciado sujeto, falleció á las pocas horas de ser apaleado, á consecuencia de las heridas y contusiones que le produjo el agente municipal.

Este ha sido encarcelado.

Los atropellos en las cercanías de Larache.

La Legación española en Tánger ha formulado una enérgica protesta ante el Gobierno del Sultán contra los atropellos cometidos en las cercanías de Larache, de los cuales fueron víctimas un súbdito español y su esposa, resultando el primero asesinado y violada la segunda.

La emigración.—Escenas tristes

Ha fondeado en Málaga el vapor francés *Orleanais*, en el que embarcarán para Rio Janeiro centenares de emigrantes.

Estos llevan consigo multitud de niños desarrapados, reflejándose en los rostros de todos la miseria.

TELEGRAMAS

8 y 9 varias horas.

El saneamiento.—Villaverdistas á la lid

Dícese que es probable que la discusión sobre saneamiento de la moneda origine serias dificultades para la actual situación política.

Los villaverdistas amenazan con represalias, caso de que el Gobierno no facilite la discusión amplísima sobre ese asunto.

Rusia y Japón

Graves noticias de Port-Arthur. ¿será cierto?

Dicen de Londres que los nipones han renovado su mortífero bombardeo desde las recientemente capturadas alturas de Teelong-Chan, desde las cuales dominan completamente á Port-Arthur, donde están ardiendo calles enteras.

También se insiste en que la escuadra rusa del puerto, salvo el *Peresviet*, ha sido destruida.

En las proximidades de Liaotichan han sido vistos varios torpederos rusos desamparados. Continúan forzando el bloqueo juncos chinos cargados de víveres.

Otras noticias.—ataque fracasado.—stoessel resistirá.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Chefú fechado el día 7, diciendo que el ataque de los japoneses contra Port-Arthur fracasó, habiendo sufrido grandes pérdidas.

El general Stoessel puede sostenerse hasta la llegada de la escuadra del Báltico.—*Almudóbar.*

Bolsa de Madrid.

Interior.....	77'20
Amortizable al 5 por 100.....	98'15
Acciones del Banco.....	481'00
Acciones de Tabacos.....	413'50

CAMBIOS

París á la vista.....	36'50
Londres á la vista.....	34'25

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 7.—Nacimientos, Félix Lopez Vaquero.

Defunciones, José Luengo Mayoral.

Consumos.—Recaudación del día 7.—379'74 pesetas.

Matadero público.—Día 7.—Se sacrificaron un toro, seis lanares y 16 cerdos, con un peso de 1.785 kilos devengando un arbitrio de 79'81 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 7.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos aprobatorios de los pliegos de condiciones para contratar por cuatro años el suministro de víveres á los corrigendos en las prisiones de Chinchilla, Burgos, Granada y Puerto de Santa María.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS—Real orden disponiendo quede en suspenso la de 8 de Julio último, que negó á los Ingenieros industriales competencia legal para dirigir obras hidráulicas.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 8 de Noviembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 50 á 51 rs. fanega.	
Centeno, de 36 á 37.	
Cebada, de 35 á 36.	
Algarrobas, de 41 á 42.	
Harina 1. ^a extra, á 20 reales arroba.	
Idem de 1. ^a S. á 19'50	
Idem de 1. ^a P. á 19.	
Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase	

Servicio de nuestros corresponsales
Barcelona 7

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Aranda de Duero á 50'50 reales las 94 libras y de Medina á 51.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron de 51'25 á 51'50 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50. Idem corriente á 38'50 id. Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla, á 9'50-y salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 40 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 10.—San Modesto.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Magdalena, sigue la Novena de Animas predicará el Sr. D. Nicolás Rodríguez.

En las Nieves sigue el mes de Animas, al anochecer.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

Ama de cria, casada, de 21 años, para casa de los padres.

Razón: Martín López, de San Juan del Molinillo.

PAJA

de trigo y de algarrobas, se vende. Vallespin, número 14, darán razón.

Escribiente.

Se ofrece con máquina. Razón Carretera Nueva número 5.

-8-10-

MODISTA DE CORTE PARISIEN

Victoria Martín González. Carretera Nueva número 11. -2-

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga. -1-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA  **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS	
Fotograbado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPAÑIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.



Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 90. Concurso de Pizá, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Cifras aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de España y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apto para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro	10 ptas.
» » » color	12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alózar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.